

Acta: 1/ORD/30-01-25

En consecuencia, de la anterior relación, se registró la ausencia de los representantes de los partidos políticos siguientes: -----

Por **Partido Acción Nacional**: Juan Carlos Talamantes Valenzuela y Luis Alberto Aguilar Coronado, Representantes Propietario y Suplente, respectivamente. -----

Por **Movimiento Ciudadano**: Alejandro Jaén Beltrán Gómez y Salvador M. De Loera Guardado, Representantes Propietario y Suplente, respectivamente. -----

Por **Morena**: Juan Manuel Molina García y Francisco Javier Tenorio Andújar, Representantes Propietario y Suplente, respectivamente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Doy la más cordial bienvenida a todas y todos los presentes. Asimismo, hago de su conocimiento que en cumplimiento a los principios que rigen a este Instituto, y de manera particular al principio de máxima publicidad, hago del conocimiento de la ciudadanía que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través del portal de internet institucional con dirección electrónica www.ieebc.mx y redes sociales del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Secretario del Consejo, le pido por favor pase lista de asistencia para verificar la existencia del quórum válido para sesionar. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Con su autorización Consejero Presidente, muy buenos días tengan todas y todos los integrantes de este Consejo General. Me permito pasar lista de asistencia para esta sesión ordinaria, primeramente, por consejeras y consejeros electorales. Consejero Presidente, me permito informar que para efectos del quórum, se encuentran de manera presencial y de manera virtual, siete consejeras y consejeros electorales y tres representaciones de partidos políticos. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales. Secretario, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Claro que sí, la propuesta del orden del día para la presente sesión ordinaria es la siguiente: -----

1. Aprobación, en su caso, de los proyectos de Acta de la 11ª sesión ordinaria de fecha 28 de noviembre, y 52ª sesión extraordinaria de fecha 15 de noviembre, ambas del ejercicio 2024. -----

2. Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba el “Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025 del Instituto Estatal Electoral de Baja California”. -----

3. Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la estrategia para garantizar la efectividad de los programas de capacitación en materia de prevención y erradicación de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género y su Calendarización 2025, prevista en los Lineamientos en Materia de Prevención, Atención, Sanción, Reparación y Erradicación de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género. -----

Acta: 1/ORD/30-01-25

4. Informe que presenta la Secretaría del Consejo General, relativo a la correspondencia recibida y despachada de Oficialía de Partes. -----
5. Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva, relativo a las actividades realizadas en el ejercicio de la función de Oficialía Electoral correspondiente al cuarto trimestre del año 2024. -----
6. Informe relativo al Cumplimiento del “Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024 del Instituto Estatal Electoral de Baja California”. -----
7. Informe que presenta la Presidencia del Consejo General, relativo a las actividades realizadas por la Junta General Ejecutiva. -----
8. Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva, relativo al estado que guardan las quejas y denuncias. -----
9. Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva, relativo al seguimiento de asuntos pendientes del Consejo General. -----
10. Asuntos generales. Es cuánto, Consejero Presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretario. Integrantes del Consejo, se pone a su consideración la propuesta del orden del día para esta sesión, si alguien desea intervenir por favor levante su mano. No habiendo participaciones, secretario someta a votación la propuesta del orden del día. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación nominal se consulta a las consejeras y consejeros electorales que se encuentran de manera virtual, si están a favor o en contra de la propuesta de orden del día sometida a su consideración, por lo que solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, iniciando con el Consejero Electoral Abel Alfredo Muñoz Pedraza: **“a favor”**; Consejero Electoral Jorge Alberto Aranda Miranda: **“a favor”**. Ahora mediante votación económica, se consulta a las consejeras y consejeros electorales que se encuentren de manera presencial en esta sala de sesiones, si están a favor o en contra de la misma propuesta del orden del día sometida a su consideración, por lo que solicito levanten su mano en primer término quienes estén a favor de la misma. Consejero Presidente, me permito informar que existen **siete votos a favor**, de la propuesta del orden del día. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con siete votos a favor, se **aprueba por unanimidad** el orden del día para esta sesión. Secretario del Consejo General, proceda con el primer punto, por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Claro que sí, este corresponde a la aprobación, en su caso, de los proyectos de Acta de la 11ª sesión ordinaria de fecha 28 de noviembre, y 52ª sesión extraordinaria de fecha 15 de noviembre, ambas del ejercicio 2024. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretario. Integrantes del Consejo, se pone a su consideración los proyectos, si alguien desea intervenir, por favor levante su mano. No habiendo participaciones, secretario someta a votación los proyectos, por favor. -----

Acta: 1/ORD/30-01-25

SECRETARIO DEL CONSEJO: Bien, para antes le damos la bienvenida al representante del Partido Verde Ecologista de México, al licenciado Gerardo Robles, quien se acaba de incorporar de manera virtual a la presente sesión, bienvenido. –

GERARDO ROBLES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: Gracias, buen día a todos. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Gracias, muy amable. Bien, por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación nominal se consulta a las consejeras y consejeros electorales que se encuentran de manera virtual, si están a favor o en contra de los proyectos de Acta sometidos a su consideración, por lo que solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, iniciando con el Consejero Electoral Abel Alfredo Muñoz Pedraza: **“a favor”**; Consejero Electoral Jorge Alberto Aranda Miranda: **“a favor”**. Ahora mediante votación económica, se consulta a las consejeras y consejeros electorales que se encuentren de manera presencial en esta sala de sesiones, si están a favor o en contra de los proyectos de Acta sometidos a su consideración, por lo que solicito levanten su mano en primer término quienes estén a favor de estos documentos. Consejero Presidente, me permito informar que existen **siete votos a favor**, de los proyectos de acta en comento. ----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con siete votos a favor, se **aprueba por unanimidad** las actas de referencia. Secretario del Consejo General, proceda con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto es el número dos, que corresponde a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba el “Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025 del Instituto Estatal Electoral de Baja California”. Es cuánto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretario. Ahora le solicito al Consejero Electoral Javier Bielma Sánchez, en su calidad de presidente de la Comisión Especial de Archivo y Gestión Documental, nos dé lectura a los acuerdos del mismo, por favor. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, CONSEJERO ELECTORAL: Con su autorización, presidente. Acuerdos: -----

PRIMERO. Se aprueba el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en los términos de los considerandos VIII y XI del presente Acuerdo y su Anexo Único. -----

SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, a fin de que realice las gestiones necesarias para la difusión del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, entre las diversas áreas y órganos del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con el objetivo de que, en coordinación con la Unidad de Archivo, se ejecuten las actividades necesarias para dar cumplimiento al mismo. -----

Acta: 1/ORD/30-01-25

TERCERO. Publíquese el presente Acuerdo en el portal de internet institucional en términos de lo señalado en el artículo 22, numeral 4, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Es cuánto, Consejero Presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, Consejero Bielma. Integrantes del Consejo, consulto si alguien desea intervenir en primera ronda, si es así, por favor levanten su mano. No habiendo participaciones, solicito al secretario someta a votación el proyecto, por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Claro que sí Consejero Presidente. Si me permiten, en este proyecto de Acuerdo, antes de arrancar la sesión me facilitaron las observaciones por parte de la Consejera Vera Juárez Figueroa y del Consejero Javier Bielma Sánchez, son observaciones que no afectan el fondo del asunto, por lo que las estaremos incorporando en el engrose correspondiente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Adelante, secretario. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Bien, por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación nominal se consulta a las consejeras y consejeros electorales que se encuentran de manera virtual, si están a favor o en contra del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración con las propuestas de modificación que hace un momento acabo de indicar, por lo que solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, iniciando con el Consejero Electoral Abel Alfredo Muñoz Pedraza: **“a favor”**; Consejero Electoral Jorge Alberto Aranda Miranda: **“a favor”**. Ahora mediante votación económica, se consulta a las consejeras y consejeros electorales que se encuentren de manera presencial, si están a favor o en contra de este proyecto de Acuerdo, por lo que solicito levanten su mano en primer término quienes estén a favor del mismo. Consejero Presidente, me permito informar que existen **siete votos a favor**, del punto de Acuerdo. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con siete votos a favor, se **aprueba por unanimidad** el Acuerdo de referencia. Secretario del Consejo General, proceda con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto corresponde a la aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la estrategia para garantizar la efectividad de los programas de capacitación en materia de prevención y erradicación de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género y su Calendarización 2025, prevista en los Lineamientos en Materia de Prevención, Atención, Sanción, Reparación y Erradicación de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género. Es cuánto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretario. Ahora le solicito a la Consejera Electoral Vera Juárez Figueroa, en su calidad de presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y No Discriminación, nos dé lectura únicamente a los acuerdos del mismo, por favor. -----

Acta: 1/ORD/30-01-25

VERA JUÁREZ FIGUEROA, CONSEJERA ELECTORAL: Con gusto, presidente.

Acuerdos: -----

PRIMERO. Se aprueba la estrategia para garantizar la efectividad de los programas de capacitación en materia de prevención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género y su calendarización 2025, prevista en los Lineamientos en materia de prevención, atención, sanción, reparación y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género. -----

SEGUNDO. Se aprueba la prórroga para el desarrollo de la estrategia para garantizar la efectividad del programa de capacitación en materia de prevención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género y su calendarización 2025, que contemple la emisión del mismo a más tardar dentro del primer trimestre de la presente anualidad. -----

TERCERO. Publíquese el presente Acuerdo y anexos en el portal de internet institucional, en términos de lo establecido en el artículo 22, numeral 4, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Es cuánto, presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, Consejera Juárez. Integrantes del Consejo, consulto si alguien desea intervenir en primera ronda, si es así, por favor levanten su mano. Consejera Juárez, ¿alguien más? Adelante Consejera Juárez, tiene el uso de la voz en primera ronda. -----

VERA JUÁREZ FIGUEROA, CONSEJERA ELECTORAL: Gracias, presidente.

Muy buenos días a las personas que nos acompañan, colegas representantes de los partidos políticos y personal técnico que se encuentra en estas instalaciones y que nos siguen en las redes. A mí me gustaría compartir en síntesis qué es lo que pretendemos con este proyecto que está propuesto para aprobación en esta sesión y me referiré a que los años 2022,2023 y 2024 se han estado implementando programas de capacitación dirigidos a las personas integrantes de partidos políticos o simpatizantes y que fueron diseñados específicamente para abordar los temas relacionados a la prevención, atención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género en cumplimiento de lo que nos marca la normatividad con los lineamientos específicos para este tema. A lo largo de estos tres años, las capacitaciones han implementado distintas estrategias con la intención de propiciar un mayor alcance, tanto en su difusión como en la participación y en la ejecución o eficiencia terminal de los asistentes. Decir que, durante los dos primeros años, esas capacitaciones fueron replicadas en tres oportunidades o tres grupos distintos para poder formar parte de estos talleres. Sin embargo, ya en el último año por la dinámica que este Instituto Electoral tuvo a raíz del Proceso Electoral, ya en el 2024 fue en una sola exhibición esta capacitación. Esto nos dio como resultado de los tres años, que se inscribieran 349 personas, pero de esas 349 solamente en total 121 realizaron la evaluación final, y al final solo 73 de las 349 personas pudieron acreditar este curso. De tal suerte que, partiendo de estos resultados y en todo caso,

Acta: 1/ORD/30-01-25

vimos la necesidad, tanto como propuesta a la secretaria técnica, como en la Comisión, de hacer una revalorización del contenido de estos cursos y de la dinámica en que se están dando, a efecto de tener una mayor participación, pero más que eso, una efectividad en la terminación de estos cursos, que realmente se multiplique hacia el interior de las organizaciones políticas. Entonces, este proyecto pretende someter a consideración de este órgano colegiado, una estrategia para poder hacer esta evaluación y garantizar como decía, la efectividad de estos programas de capacitación. También, el proyecto contempla un cronograma de actividades que consisten en lo siguiente: Análisis del contenido actual de los lineamientos y propuestas de reforma en su caso, acercamiento con los órganos interpartidista en materia de género, definir las condiciones para cursar el programa, refrescar los contenidos del programa a las necesidades actuales, definir la temporalidad, y también una estrategia de difusión que alcance a la mayor parte de las personas en el Estado de Baja California y si alguien más, de acuerdo a la modalidad implementada, fuera del Estado se interesara, pues también pudiera participar. Estamos seguras, seguros en la Comisión que con esto estaremos innovando en materia de capacitación, aportando como Instituto Electoral lo que nos corresponde y nos obliga en la prevención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género. Es cuánto, presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, Consejera Juárez. En segunda ronda, integrantes del Consejo, ¿alguna intervención adicional? No habiendo más participaciones, secretario someta a votación el proyecto, por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Gracias, Consejero Presidente. Bien, en este documento también estaremos incorporando las propuestas de observaciones por parte del Consejero Javier Bielma Sánchez, las cuales no afectan el fondo del asunto, insisto, las estaremos incorporando en el engrose del presente acuerdo, si no tienen inconveniente. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Bien, por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación nominal se consulta a las consejeras y consejeros electorales que se encuentran de manera virtual, si están a favor o en contra del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración con las propuestas de modificación que hace un momento acabo de indicar, por lo que solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, iniciando con el Consejero Electoral Abel Alfredo Muñoz Pedraza: **“a favor”**; Consejero Electoral Jorge Alberto Aranda Miranda: **“a favor”**. Ahora mediante votación económica, se consulta a las consejeras y consejeros electorales que se encuentren de manera presencial, si están a favor o en contra de este proyecto de Acuerdo, por lo que solicito levanten su mano en primer término quienes estén a favor de este documento. Consejero Presidente, me permito informar que existen **siete votos a favor**, del punto de Acuerdo. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con siete votos a favor, se **aprueba por unanimidad** el documento de referencia. Proceda con el siguiente punto, secretario por favor. --

Acta: 1/ORD/30-01-25

SECRETARIO DEL CONSEJO: Claro que sí, el siguiente número es el cuatro, que corresponde al informe que presenta la Secretaría del Consejo General, relativo a la correspondencia recibida y despachada de Oficialía de Partes. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretario. Integrantes del Consejo, queda a su disposición este informe, ¿alguien que desee intervenir? No habiendo participaciones, damos por recibido el informe. Proceda con el siguiente punto, secretario, por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto es el número cinco, que corresponde al informe que presenta la Secretaría Ejecutiva, relativo a las actividades realizadas en el ejercicio de la función de Oficialía Electoral, correspondiente al cuarto trimestre del año 2024. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretario. Integrantes del Consejo, ¿alguna intervención en relación a este informe? No habiendo participaciones, lo damos por recibido. Proceda con el siguiente punto, secretario, por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto es el número seis, que corresponde al informe relativo al Cumplimiento del “Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024 del Instituto Estatal Electoral de Baja California”. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretario. Integrantes del Consejo, ¿alguna intervención en relación a este informe? No habiendo participaciones, lo damos por recibido. Proceda con el siguiente punto, secretario, por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto es el número seis, que corresponde al informe relativo al Cumplimiento del “Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024 del Instituto Estatal Electoral de Baja California”. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretario. Integrantes del Consejo, ¿alguna intervención en relación a este informe? No habiendo participaciones, lo damos por recibido. Proceda con el siguiente punto, secretario, por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto es el número siete, que corresponde al informe que presenta la Presidencia del Consejo General, relativo a las actividades realizadas por la Junta General Ejecutiva. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretario. Integrantes del Consejo, ¿alguna intervención en relación a este informe? No habiendo participaciones, lo damos por recibido. Proceda con el siguiente punto, secretario, por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto es el número ocho, que corresponde al informe que presenta la Secretaría Ejecutiva, relativo al estado que guardan las quejas y denuncias. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretario. Integrantes del Consejo, ¿alguna intervención en relación a este informe? No habiendo participaciones, lo damos por recibido. Proceda con el siguiente punto, secretario, por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto es el número nueve, que corresponde al informe que presenta la Secretaría Ejecutiva, relativo al seguimiento de asuntos pendientes del Consejo General. -----

Acta: 1/ORD/30-01-25

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretario. Integrantes del Consejo, ¿alguna intervención en relación a este informe? No habiendo participaciones, lo damos por recibido. Proceda con el siguiente punto, secretario, por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto es el número diez y último del orden del día, que corresponde a asuntos generales. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: De conformidad con el artículo 8, numeral 4, del Reglamento Interior de este Instituto, consulto a quienes integran este Consejo General si desean incorporar algún tema en el apartado de asuntos generales, que no requiera la circulación previa de algún documento, si es así, por favor levante su mano. No habiendo participaciones en este sentido y una vez agotado el orden del día, siendo las **nueve horas con cincuenta y seis minutos del treinta de enero de dos mil veinticinco**, se da por concluida esta **1ª sesión ordinaria** del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Por su presencia y atención, muchísimas gracias. -----

El presente instrumento consta de **cinco** fojas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y el Secretario del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- **C o n s t e** -----

La presente Acta fue aprobada durante la 2ª sesión ordinaria del Consejo General celebrada el día 27 de febrero de 2025; **por votación unánime de siete (7) votos a favor** de las consejerías electorales: Abel Alfredo Muñoz Pedraza, Jorge Alberto Aranda Miranda, Olga Viridiana Maciel Sánchez, Javier Bielma Sánchez, Guadalupe Flores Meza, Vera Juárez Figueroa y el Consejero Presidente, Luis Alberto Hernández Morales.

LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES
CONSEJERO PRESIDENTE

RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
SECRETARIO DEL CONSEJO

El presente documento se suscribe mediante Firma Electrónica Avanzada, de conformidad con los artículos 10 y 17 de los Lineamientos para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Firmas del documento

Doc2Sign Digest: b1exbiGbzQE2MR35GNgMbpFmw5q0CxnFmfvfY3/XD70=

